LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, la señora MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 42.840.226 expedida en El Peñol - Antioquia, ha venido prestando los servicios a esta administración municipal a través de la suscripción del siguiente contrato: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N.° **PS-380-2025**, cuyo objeto "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE EDUCATIVO RAÍCES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL". Por un valor total del contrato de NUEVE MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL PESOS M/L ($9.352.000) y un plazo de ejecución de CUATRO (04) MESES Y DIECINUEVE (19) DIAS, el cual inició el doce **(12)** de agosto de 2025, por lo tanto, su fecha de terminación el día treinta **(30)** de diciembre de 2025.

Contrato en ejecución.

Esta, se expide a solicitud del interesado, en el municipio de El Peñol, a los diecisiete (17) días del mes de diciembre de 2025, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Erika Tatiana Valencia Bedoya Auxiliar administrativa -Contratista	Tatiana Valencia.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Municipio de El Peñol

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
ALCALDIA MUNICIPAL

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, la señora MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 42.840.226 expedida en el municipio de El Peñol -Antioquia, ha venido prestando los servicios a esta administración municipal a través de la suscripción del siguiente contrato:

Contrato de prestación de servicios N°.**PS-145-2025**, cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA PRESERVACIÓN, ASEO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE EDUCATIVO RAICES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO." Por un valor total del contrato DOCE MILLONES VEINTICUATRO MIL PESOS M/L ($12.024.000), y un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES, el cual inició el diez **(10)** de febrero del 2025, por lo tanto, su fecha de terminación el día nueve **(09)** de agosto de 2025.

Contrato en Ejecución.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado, en el municipio de El Peñol, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2025, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Erika Tatiana Valencia Bedoya Auxiliar Administrativa -Contratista	Tatiana Valencia B

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolivar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

Municipio de El Peñol

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
ALCALDIA MUNICIPAL

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que, la señora **MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA,** identificada con cedula de ciudadanía Nro 42.840.226 expedida en el Municipio de El Peñol - Antioquia, ha venido prestando los servicios a esta administración municipal a través de la suscripción de los siguientes contratos:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº **PS-216-2024**, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE EDUCATIVO RAÍCES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL". Por un valor total del contrato de CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTIUNMIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($5.621.600) y un plazo de ejecución de TRES (03) MESES, el cual inició el quince (15) de abril del 2024, por lo tanto, su fecha de terminación, el día catorce (14) de julio de 2024.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nº **PS-347-2024**, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE EDUCATIVO RAÍCES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL". Por un valor total del contrato de OCHO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS PESOS M/L ($8.535.600) y un plazo de ejecución de CUATRO (04) MESES, Y VEINTE (20) DIAS, el cual inició el primero (01) de agosto del 2024, por lo tanto, su fecha de terminación, el día veinte (20) de diciembre de 2024.

Esta solicitud se expide a solicitud del interesado, en el municipio de El Peñol, a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretaria General y de Gobierno

Funcionario / Contratista	Nombre	Firma
Proyectado por	Erika Tatiana Valencia Bedoya Contratista-Auxiliar Administrativa	Tatiana Valencia.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 05500

Municipio de El Peñol

LA SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora **MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA,** identificada con cedula de ciudadanía Nro. 42.840.228 expedida en el Municipio de El Peñol - Antioquia, presto los servicios a esta administración municipal a través de la suscripción de los siguientes contratos:

Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión N.° PS-017-2023, cuyo objeto es "prestación de servicios de apoyo operativo y logistico para la preservación, aseo y mantenimiento del centro gerontológico del municipio del peñol -Antioquia " por un valor de diecinueve millones quinientos sesenta mil pesos m/l ($19.580.000) y un plazo de ejecución de once (11) meses y veintisiete (27) días, el cual inició el 4 de enero del 2023, fecha de terminación el día 31 de diciembre del 2023.

Esta solicitud se expide en el municipio de El Peñol, el primero (1) del mes de abril del 2024, cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855 en el horario de lunes a viernes de 7:30 am a 12:00 pm y de 1:30 pm a 6:00 pm

ROSMIRA MURILLO HENAO
Secretario General y de Gobierno

Proyecto:
Carolina Ramírez Marín
Auxiliar Administrativo secretaria de salud e inclusión social

Cra 19 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / 890980917-1 / Código postal: 05500
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

LA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL – ANTIOQUIA

CERTIFICA

Que la señora **MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA**, identificada con cedula de ciudadanía Nro 42.840.226 expedida en El Peñol-Antioquia, ha suscrito los siguientes contratos en la Administración Municipal.

Contrato de Prestación de servicios PS-113-2020, cuyo objeto es: Prestación de servicios apoyo operativo y logistico para la preservación, aseo y mantenimiento del centro gerontológico del municipio de el peñol – Antioquia., por valor de nueve millones trescientos quince mil pesos ($9.315.000), duración de 8 meses y 27 días, desde el 19 de mayo y el 15 de diciembre de 2020

Contrato de Prestación de servicios PS-004-2021, cuyo objeto es: Prestación de servicios apoyo operativo y logistico para la preservación, aseo y mantenimiento del centro gerontológico del municipio de el peñol – Antioquia., por valor de ocho millones doscientos sesenta mil pesos ($8.260.000), duración de 5 meses y 27 días, desde el 04 de enero hasta el 30 de junio de 2021

PS-181-2021, cuyo objeto es: Prestación de servicios apoyo operativo y logistico para la preservación, aseo y mantenimiento del centro gerontológico del municipio de el peñol – Antioquia., por valor de ocho millones cuatrocientos mil pesos ($8.400.000), duración de 6 meses desde el 01 de julio hasta el 30 de diciembre de 2021

Esta solicitud se expide a solicitud de la interesada, en el municipio de El Peñol, el día tres (03) de enero de dos mil veintidós (2022), cualquier información adicional puede ser suministrada en el teléfono 8515855.

ANNGY MILENA URIBE GIRO
Secretaria General y de Gobierno

SEC-424-2025

El Peñol, 19 de diciembre de 2025

En mi calidad de Secretaria de Educación, Cultura y Juventud me permito expedir la certificación, sobre la *insuficiencia o inexistencia* de personal de planta, con base en las siguientes:

CONSIDERACIONES

Que el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993 señala que *"Son contratos de prestación de servicios los que celebren las entidades estatales para desarrollar actividades relacionadas con la administración o funcionamiento de la entidad. Estos contratos solo podrán celebrarse con personas naturales cuando dichas actividades no puedan realizarse con personal de planta o requieran conocimientos especializados"*.

Que de acuerdo con artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, "*Se entiende que no existe personal de planta en el respectivo organismo, entidad, ente público o persona jurídica, es imposible atender la actividad con personal de planta, porque de acuerdo con los manuales específicos, no existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual se requiere contratar la prestación del servicio, o cuando el desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio, o cuando aun existiendo personal en la planta, éste no sea suficiente, la inexistencia de personal suficiente deberá acreditarse por el jefe del respectivo organismo*"

Que, de conformidad con el estudio previo, se determinó la necesidad de la suscripción del contrato de prestación de servicios con el objeto de: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE EDUCATIVO RAÍCES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL."

Que el personal de planta de la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del municipio de EL PEÑOL es *insuficiente o inexistente* para realizar las actividades propias del objeto del contrato de prestación de servicios citado.

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

En mérito de lo anterior,

CERTIFICO

Que a la fecha no existe personal de planta suficiente en la ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE EL PEÑOL – SECRETARÍA DE SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD, para el desarrollo de las actividades y obligaciones descritas en el estudio previo presentado el cual tiene por objeto: "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE EDUCATIVO RAÍCES PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL.", de acuerdo con la revisión de los perfiles consultados para ejecutarlas, en aplicación de los escenarios contemplados por el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998.

SANDRA MILENA HINCAPIÉ MORALES
Secretaria de Educación, Cultura y Juventud

Cra 18 No 02 – 91 Plaza de Bolívar / El Peñol – Antioquia / NIT 890980917-1 / Código postal: 053857
(+604) 851 58 51 / alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co / www.elpenol-antioquia.gov.co

MUNICIPIO DE EL PEÑOL Departamento de Antioquia ALCALDIA MUNICIPAL	**SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL**	Código: F-DF-001 Versión: 0 0 Fecha:02-01-2006 Página: 1 de 1

Fecha: El Peñol, 5 de enero de 2026

Señora: Técnica Administrativa

Comedidamente le solicito el favor de expedir Certificado de Disponibilidad Presupuestal para la ejecución del programa que se detalla a continuación:

Descripción: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA PRESERVACIÓN, ASEO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE EDUCATIVO RAICES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO."

CODIGO BPIN: 2024055410004 Fortalecimiento y Dinamización de los procesos culturales en el municipio de El Peñol.

Artículo: 2.3.2.02.02.009.04.03. Fortalecimiento y dinamización de los procesos formativos artísticos y culturales en el área urbana y rural del Municipio (010303)	**Valor: $ 14.666.700**
TOTAL:	**Valor: $ 14.666.700**

Cordialmente.

SANDRA MILENA HINCAPIÉ MORALES
Secretaria de Educación, Cultura y Juventud

Estado
VIGENTE

Certificado de Disponibilidad Nro: 20

Fecha de Impresión: 05-Jan-2026 SMONTES

Fecha de la Reserva: 05-Jan-2026 **Fecha de Vencimiento:** 31/12/2026

Los suscritos responsables del manejo presupuestal de MUNICIPIO DE EL PEÑOL, en cumplimiento de los Artículos 71 y 73 del Decreto 111 de 1996 y Artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Acuerdo 033 de 1999

CERTIFICA

Que en el presupuesto de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal 2026 existe disponibilidad presupuestal según el siguiente detalle:

Código	Fondo	Nombre	Vlr Reservado
13-27.2.3.2.02.02.009.04.03	1.2.1.0.00	Fortalecimiento y dinamización de los procesos formativos artísticos y culturales en el	$14,666,700.00
		Total:	**$14,666,700.00**

Que se Reserva la suma de : Catorce Millones Seiscientos Sesenta y Seis Mil Setecientos Pesos.. ($14,666,700.00)

Beneficiario:

Descripción:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA PRESERVACIÓN, ASEO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE EDUCATIVO RAICES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO.

Información Complementaria.:

MGA - Productos
3301051- Servicio de educación informal al sector artístico y cultural
BPIM
2024055410004- Fortalecimiento y dinamización de los procesos culturales en el municipio de El Peñol.

CPC - Bienes y servicios

91124- Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión

SORANY MARIA MONTES ATEHORTUA
TECNICA ADMINISTRATIVA

NINGUNO *** ***

0

"ALCALDIA DE EL PEÑOL"

SANDRA ARELIS DUQUE VELASQUEZ

Dirección: CR 18 N 02 91 Teléfono: 851 58 55 Fax: 851 58 55 Nit: 890980917-1 Correo Electrónico: alcaldia@elpenol-antioquia.gov.co

Martha

Municipio de El Peñol

MUNICIPIO DE EL PEÑOL
Departamento de Antioquia
ALCALDIA MUNICIPAL

El Peñol, 29 de diciembre de 2025

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE EL PEÑOL, ANTIOQUIA

CERTIFICA

que el contrato con objeto "prestación del servicio de apoyo a la gestión en la preservación y conservación de los bienes propiedad del municipio de El Peñol" se articula de la siguiente manera con el plan de desarrollo municipal.

Dimensión	01: El Peñol Avanza con educación, salud, cultura y deporte
Componente	0103: Cultura
Programa	010303: Fortalecimiento y dinamización de los procesos formativos artísticos y culturales en el área urbana y rural del municipio.
Nombre del rubro presupuestal	Fortalecimiento y dinamización de los procesos formativos artísticos y culturales en el área urbana y rural del Municipio (010303)

Y se encuentra en concordancia con el proyecto y código BPIN: Fortalecimiento y dinamización de los procesos culturales en el municipio de El Peñol. 2024055410004.

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
ANTIOQUIA

MARIA ELIZABETH MONTES SALAZAR
Secretaria de Planeación
Municipio de El Peñol

80111600	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGISTICO PARA LA PRESERVACIÓN, ASEO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE EDUCATIVO RAICES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO	Enero	Enero	6 Mes (s)	Contratación directa	Recursos propios		14.666.700 COP	14.666.700 COP	No	NA	Secretaria de Educación, Cultura y Juventud.

CONTRATISTA	MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA
CÉDULA	42.840.226
OBJETO DEL CONTRATO	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO PARA LA PRESERVACIÓN, ASEO Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE EDUCATIVO RAICES, PROPIEDAD DEL MUNICIPIO."
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) MESES Y VEINTISÉIS (26) DIAS
VALOR	CATORCE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS PESOS M/L ($14.666.700)

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Brindar apoyo logístico para e mantenimiento de la planta física de Parque Educativo Raíces y sus áreas comunes, para conservarlas en adecuado estado de limpieza.	Espacios limpios y en adecuadas condiciones.	Tener el 100% de los espacios limpios	20%
2. Brindar apoyo logístico que contribuya al servicio de cafetería a los funcionarios y usuarios.	Acompañamiento a reuniones con servicio de cafetería	100% de la atención en servicios logísticos y de cafetería	15%
3. Realizar actividades de mantenimiento y jardinería en la planta física del Parque Educativo Raíces.	Acondicionamiento de espacios	100% de actividades de jardinería y mantenimiento	15%
4. Clasificar, recoger y disponer de los residuos que se presenten en el sitio asignado durante los días de recolección dispuestos por la empresa de servicios públicos domiciliarios.	Espacios limpios y en adecuadas condiciones	100% de los espacios limpios	15%
5. Apoyar en el control de ingreso y salida para garantizar el inventario	Inventario, muebles y enseres en adecuadas	100% de control de ingreso y	15%

y buen uso de los bienes muebles asignados.	condiciones de limpieza.	salida del inmueble	
6. Las demás actividades que tengan relación directa con el objeto del contrato.	Apoyar las actividades relacionadas con el objeto del contrato	Cumplimiento del 100% de las actividades del contrato, acorde a la periodicidad de cada una de ellas	15%

En el desarrollo de estas obligaciones, el contratista entregará al Supervisor un completo informe mensual sobre la entrega de productos, de tal forma que la ejecución del objeto contractual y la entrega de los productos inherentes a este, sean medibles y cuantificables en cuanto a oportunidad, calidad y cantidad.

OBLIGACIONES GENERALES

ACTIVIDAD	INDICADOR	META	VALOR PORCENTUAL DE LA META
1. Ejecutar el contrato en las oportunidades señaladas en los estudios previos y en la propuesta presentada por éste, con dedicación, responsabilidad y celeridad, cumpliendo a cabalidad con las actividades y obligaciones contractuales, actuando siempre con lealtad y buena fe.	Nro. de verificaciones efectuadas	= al Nro. de pagos 5	5%
2. Atender las solicitudes y requerimientos del supervisor del contrato en cuanto al cumplimiento del objeto contractual y demás actividades para las cuales sea requerido			
3. Mantener la reserva sobre la información que sea suministrada para el desarrollo del objeto contractual y/o que sea adquirida por motivos de la ejecución del mismo, aún después de terminado el contrato, cuando por disposiciones legales la misma tenga la calidad de reservada.			
4. Cumplir con los aportes a los sistemas generales de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en los términos de la Ley 797 de 2003, la Ley 789 de 2002, la Ley 1562 de 2012, el			

Decreto 1072 de 2015 y demás normas concordantes.			
5. Participar activamente en las actividades encaminadas a la adecuada planeación, implementación, ejecución, evaluación y mejoramiento del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, de conformidad con los parámetros y directrices adoptadas por la alta dirección, así como de las reuniones, eventos y actividades programadas y/o autorizadas por la Entidad y que se encuentren incluidos en los planes, programas y proyectos.			
6. Informar oportunamente de cualquier petición, amenaza, ofrecimiento o presión indebida de quien actuando por fuera de la ley pretenda obligarlo a hacer u omitir algún acto u ocultar hechos que afecten los intereses del Municipio o de los fondos a su cargo y en caso de presentarse cualquier novedad o anomalía en la ejecución del contrato informar al supervisor del mismo.			

Martha Henao

MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA
contratista
Cédula: 42.840.226
Fecha: 16/12/2025

GREIZI MILENA DUQUE HINCAPIÉ
Jefe de Oficina de Cultura

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
HENAO	ATEHORTUA	MARTHA CECILIA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No 42840226	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 07 MES 05 AÑO 1964

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO PEÑOL

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

PAÍS _____ DEPTO _____

MUNICIPIO _____

TELÉFONO _____ EMAIL erikatatianavalencia3@gmail.

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE EL PEÑOL			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PEÑOL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8505855	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	12	Mes	08	Año	2025	Día	30	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: ASEADORA Y SERVICIOS GENERALES	DEPENDENCIA: SECRETARIA EDU MUNICIPAL						DIRECCIÓN: CARRERA 18 2 91 PLAZA SIMON BOLIVAR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD: ALCALDIA DE EL PEÑOL			PÚBLICA: X		PRIVADA:		PAÍS: COLOMBIA					
DEPARTAMENTO: ANTIOQUIA	MUNICIPIO: PEÑOL						CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD:					
TELÉFONOS: 8515855	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	02	Año	2025	Día	09	Mes	08	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL: APOYO DE ASEO Y CAFETERIA	DEPENDENCIA: SECRETARIA DE EDUCACION						DIRECCIÓN: CARRERA 18 9 91 PLAZA DE BOLIVAR					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515851	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEO Y SERVICIOS GENERALES	*DEPENDENCIA* 4143. SECRETARIA DE EDUCACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 2 91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	04	*Año*	2024	*Día*	14	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASEO GENERALES	*DEPENDENCIA* AREA SERVICIOS GENERALES						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 2 91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 8562 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA ASEO						*DIRECCIÓN* CALLE 18 2 91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO SOCIAL						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 2 91					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL - NARIÑO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECCION DE DESARROLLO						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 02 91					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE EL PEÑOL - NARIÑO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* PEÑOL					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 8515855	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	05	*Año*	2020	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DESARROLLO COMUNITARIO						*DIRECCIÓN* CARRERA 18 02 91					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*							
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	0
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	1	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Martha Henao

17/12/2025

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

El Peñol 17/12/2025

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 16 de diciembre de 2025, a las 15:01:42, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	42840226
Código de Verificación	42840226251216150142

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 286329574

PIB
15:03:27

Bogotá DC, 16 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 42840226:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:09:06 PM horas del 16/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **42840226**

Apellidos y Nombres: **HENAO ATEHORTUA MARTHA CECILIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 16/12/2025 03:07:11 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **42840226** y Nombre: **MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130204966** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:11:28 horas del 16/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **42840226,** Apellidos y Nombres **HENAO ATEHORTUA MARTHA CECILIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE EL PEÑOL**, con NIT **890980917-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 42840226 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 16/12/2025 03:13 PM

Código Verificación: **DULBW1CSKV**

Válida hasta: **16/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO

NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA, identificada con cédula de ciudadanía Nº 42.840.226 de El Peñol, Antioquia, domiciliada en el Municipio de El Peñol (Antioquia), manifiesto bajo la gravedad del juramento que no tengo vínculo alguno con grupos al margen de la ley, así como tampoco estoy incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la ley para contratar con el Estado.

En constancia de lo anterior, se firma el día 17 de diciembre de 2025, en el Municipio de El Peñol (Antioquia).

Martha Henao

MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA
Cédula de ciudadanía Nº 42.840.226

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

Código Verificación: 4061700

ALIANZA MEDELLÍN ANTIOQUIA EPS S.A.

CERTIFICA QUE:

MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA, identificado con Cedula Ciudadania 42840226 aparece registrado(a) en SAVIA SALUD EPS con la siguiente información:

Tipo y N° de identificación:	Cedula Ciudadania 42840226
Nombres y apellidos:	MARTHA CECILIA HENAO
Nivel de Sisbén:	No Aplica
Grupo Sisbén:	
Fecha de afiliación:	2016-07-14
Ciudad:	PEÑOL
Régimen:	CONTRIBUTIVO
C:	Categoría A
Estado de afiliación:	Activo
Modelo de liquidación:	CAPITA
Fecha de retiro:	
Semanas de afiliación:	491

El presente documento fue generado el 2025-12-17 13:57:18, valido por 15 días a partir de la fecha de generación, sin embargo, el estado de afiliación puede cambiar de acuerdo con la normatividad que rige el Sistema General de Seguridad Social en Salud SGSSS

Grupo Familiar del afiliado

Tipo Documento	Número Documento	Nombres	Apellidos	Fecha de Nacimiento	Parentesco Cotizante	Estado Afiliado	Régimen

JEFATURA DE ASEGURAMIENTO DE OPERACIONES
SAVIA SALUD EPS

CONSULTORIO MEDICO
DOCTOR FRANCISCO DUQUE GONZALEZ
ESP S Y S EN EL TRABAJO

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL

Fecha de examen	9/07/24	Hora	11:40
Empresa	Alcaldia Municipio El Peñol		

IDENTIFICACION DEL TRABAJADOR

NOMBRE	Maria Cecilia Ramos Arboleda		Documento 42870226
lugar de Nacimiento	Peñol		Profesion
F. Nacimiento	07/02/1967	Sexo	Direccion Comercio
Edad	57	Grupo Sanguineo	telefono 3148676002
Estado Civil	Union Libre	No hijos	Municipio Peñol
Escolaridad	Bachiller		EPS Savia
Cargo a Desempeñar	Servicios Generales		ARL
Fecha de ingreso		Antigüedad	AFP
Mision en	Peñol		

RESULTADO DE EXAMENES

VISIOMETRIA	Remitido a valoracion medicina
AUDIOMETRIA	Normal a la audiometria medicina
ESPIROMETRIA	
LABORATORIO	
OSTEOMUSCULAR	Normal a la valoracion medicina
VALORACION PSICOLOGICA	

CONCEPTO MEDICO

Apto sin patologia aparente	
Apto para el cargo con patologia que no limita su labor	X
Apto para el cargo a desempeñar con restricciones	
Motivo:	
No apto para el cargo	
Motivo:	
Proxima valoracion ocupacional	

SVE: Auditivo __ Visual __ Ergonomico X Psicosocial __ Cardiovasc __ R.Biologico __ Quimico __ Respiratoria __ Voz __

RECOMENDACIONES

Completar el esquema de vacunacion acorde a los factores de riesgo presentes en la empresa, adjuntar carne de vacunas
Habitos saludables: dieta adecuada, ejercicio Fisico 150 minutos semanales, no menos de 30 min por sesion
Reportar las condiciones de trabajo que pueden ser generadoras de accidentes de trabajo o enfermedades laborales
utilizar adecuadamente los elementos de proteccion personal
Capacitacion en Higiene postural, pausas activas
Cumplir con el reglamento de Higiene y seguridad y salud en el trabajo
Reportar todos los incidentes y accidentes de trabajo que ocurran

REMISION A EPS: SI __ NO X

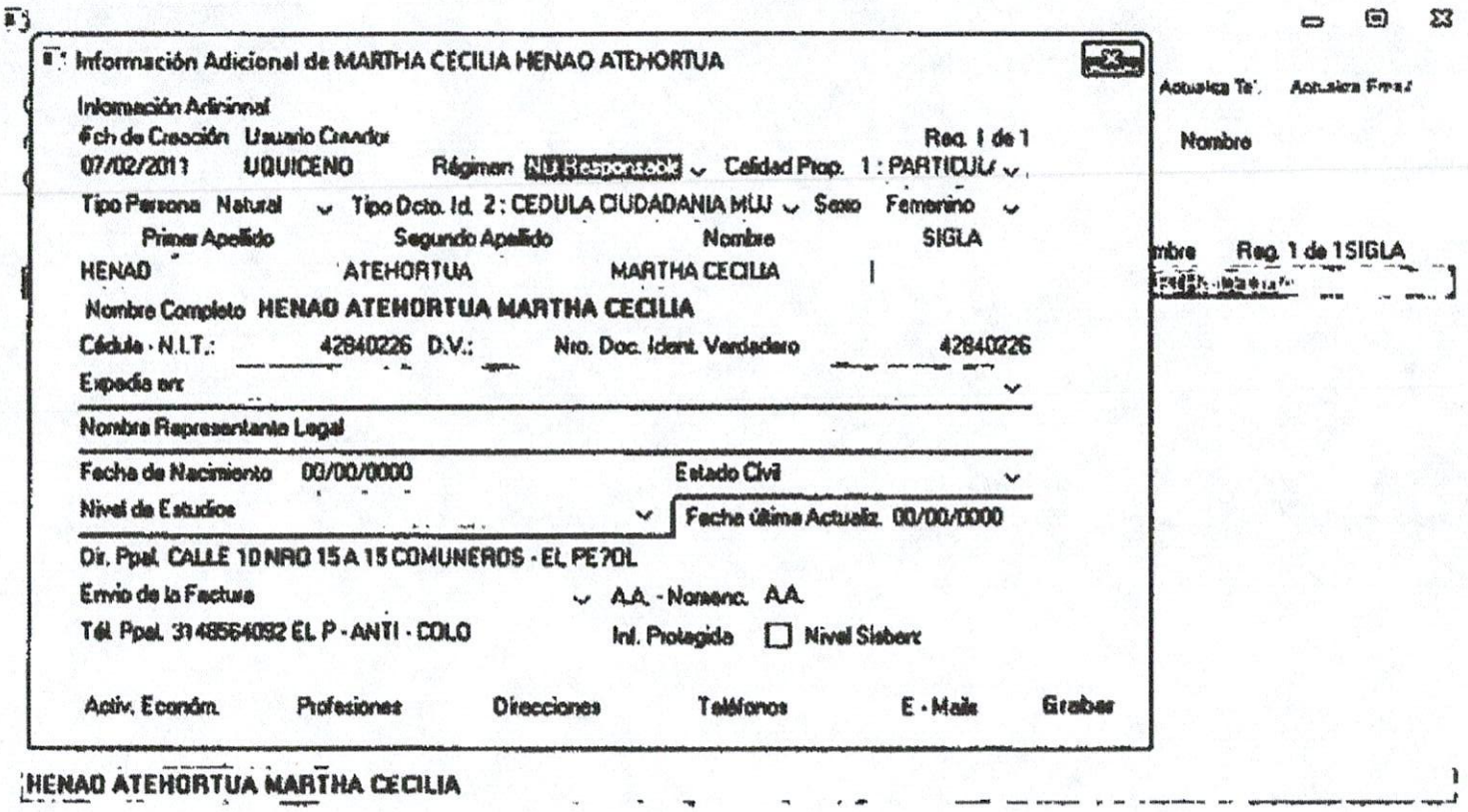
CONSENTIMIENTO INFORMADO: Previamente a este examen he sido informada (o) por la empresa y el médico examinador las exigencias de ley para su relacion, por consiguiente certifico que he autorizado para que se me efectúe, incluyendo los examenes de laboratorio y ayudas paraclinicas establecidas para el cargo dentro del profesiograma de la empresa, igualmente autorizo para que su contenido sirva para los diferentes sistemas de vigilancia Epidemiologica que esten establecidos (Resolución 2346/07)

El examinado autoriza para que através del médico de la empresa, esta conozca el certificado medico de ingreso ocupacional e igualmente la exposicion anterior a riesgos ocupacionales

EXAMINADO: Bajo la gravedad del juramento afirmo que he contestado todas las preguntas realizadas sin omitir informacion sobre mi historia de salud. Asi mismo he recibido las recomendaciones y restricciones sobre mi puesto de trabajo para que pueda cumplir la labor que se me ha asignado, acatando asi lo dispuesto por la resolucion 2346 de 2007

Francisco Javier Duque Gonzalez
C.C. 15.433.575
RM 5-0694-97

Profesional	FRANCISCO JAVIER DUQUE GONZALEZ RM 5-0694-97 RESOL. 2020060109447	Examinado	Martha Henao CC: 42840226


Información Adicional de MARTHA CECILIA HENAO ATEHORTUA
Información Adicional
Fch de Creación Usuario Creador
Reg. 1 de 1
07/02/2011 UQUICENO Régimen No Responsable Calidad Prop. 1 : PARTICULA
Tipo Persona Natural Tipo Dcto. Id. 2 : CEDULA CIUDADANIA MUJ Sexo Femenino
Primer Apellido Segundo Apellido Nombre SIGLA
HENAO ATEHORTUA MARTHA CECILIA
Nombre Completo HENAO ATEHORTUA MARTHA CECILIA
Cédula - N.I.T.: 42840226 D.V.: Nro. Doc. Ident. Verdadero 42840226
Expedic en:
Nombre Representante Legal
Fecha de Nacimiento 00/00/0000 Estado Civil
Nivel de Estudios Fecha última Actualiz. 00/00/0000
Dir. Ppal. CALLE 10 NRO 15 A 15 COMUNEROS - EL PEÑOL
Envio de la Factura A.A. - Nomenc. AA
Tél. Ppal. 3148564092 EL P - ANTI - COLO Inf. Protegida Nivel Sisben:
Activ. Económ. Profesiones Direcciones Teléfonos E - Mails Grabar
Actualiza Te Actualiza Email
Nombre
Reg. 1 de 1 SIGLA
HENAO ATEHORTUA MARTHA CECILIA

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

17-Dec-2025 13:50:23
User:YGOMEZ

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 4922)

Documento #: 202500062063, por Valor de: $0.00

Destino del Documento: CONTRATOS - Vigencia Hasta: 30/Jan/2026

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS RELACIONADOS. EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 42840226 **Nombre:** HENAO ATEHORTUA MARTHA CECILIA

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE PREDIOS EN CATASTRO

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998016613(8020)202500062063(3900)0000000000(96)20260130

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común

Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:
Cédula:

DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT: 890.980.917-1

MUNICIPIO DE EL PEÑOL

PAZ Y SALVO MUNICIPAL (#: 1928)

Documento #: 202500035811, por Valor de: $0.00

11-Jun-2025 16:31:48

User:ROCHOA

Destino del Documento: TRAMITES NOTARIALES - Vigencia Hasta: 11/Jul/2025

LOS FUNCIONARIOS QUE EXPIDEN ESTE DOCUMENTO CERTIFICAN QUE LA PERSONA ESTA A PAZ Y SALVO POR LOS CONCEPTOS RELACIONADOS. EL MUNICIPIO DE EL PEÑOL NO COBRA GRAVAMEN DE VALORIZACION.

Cédula - NIT: 3356578 **Nombre:** PATINO RIOS RODRIGO DE JESUS

CATASTRO, PREDIAL UNIFIC., CONCEPTOS Y OTROS CPTOS

541-2-01-000-019-00590-000-00000 Ficha: 900002014 Matríc: 184148 Dir: LT 3 Pagó: 2025-04 # Prop: 2 Proind: 50%.(FIN)

N.U.P.: 05-541-00-01-00-00-0019-0590-0-00-00-0000.(FIN)

--> Año: 2025, A.T:5547, A.T.C:0, A.T.P:0, A.C:0, A.C.C:0, Desplazado:NO, (D.E:24=100%).(FIN)

--> Año: 2025, V.T:$15,754,000, V.T.C:$0, V.C:$0, V.C.C:$0, Avalúo Total: $15,754,000, Avalúo Derecho: $7,877,000.(FIN)

INDUSTRIA Y COMERCIO, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ESTABLECIMIENTOS EN I. Y C.

ACUERDOS DE PAGO

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE ACUERDOS DE PAGO VIGENTES

CREDITOS DE VIVIENDA, CONCEPTOS Y OTROS CPTOS.

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE SALDOS PENDIENTES POR CREDITOS DE VIVIENDA

CERTIF. Y PAZ Y SALVOS - RESTRICC. DE LOS CLIENTES

EL NUMERO DE DOCUMENTO REGISTRADO NO POSEE RESTRICCIONES

FIN

(415)7709998016613(8020)202500035811(3900)0000000000(96)20250711

NOTA: Los funcionarios que expiden este documento, son responsables de las sumas que adeudan los respectivos contribuyentes interesados en el mismo, sin perjuicio de la sanción penal por delito en que incurren de conformidad con las disposiciones legales.

A.T: Area de Terreno
A.T.C: Area de Terreno - Común
A.T.P: Area de Terreno - Privada
A.C: Area Construida
A.C.C:Area Construida - Común
V.T: Valor Terreno
V.T.C:Valor Terreno - Común
V.C: Valor Construcción
V.C.C: Valor Construcción - Común
Áreas en Metros Cuadrados.
D.E: Destinos Económicos

Firma:

Cédula:

DIRECCIÓN FINANCIERA
MUNICIPIO DE EL PEÑOL
NIT 890.980.917-1

Homepage

Aumentar el contraste UTC -5 14:03:28 Martha Henao

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Menú → **Administración de contratos**

Volver | **Últimas modificaciones** | Todos | Seleccione

Buscar contrato

Buscar (Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

Id del contrato	Número del Contrato	Entidad Estatal	Tipo de entidad	Fecha de firma	Fecha de finalización	Facturación de la entidad	Valor total de la oferta	Estado	
3299257	PS-017-2023	ALCALDIA DE EL PEÑOL	Entidad Estatal	4/01/2023 7:51:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	31/12/2023 12:00:00 AM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Martha Cecilia Henao Atehortua	19.560.000 COP	Cerrado	Detalle
5254990	PS-347-2024	ALCALDIA DE EL PEÑOL	Entidad Estatal	1/08/2024 8:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	20/12/2024 12:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Martha Cecilia Henao Atehortua	8.535.600 COP	Cerrado	Detalle
6036129	PS-145-2025	ALCALDIA DE EL PEÑOL	Entidad Estatal	10/02/2025 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	9/08/2025 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Martha Cecilia Henao Atehortua	12.024.000 COP	Cerrado	Detalle
6677081	PS-380-2025	ALCALDIA DE EL PEÑOL	Entidad Estatal	12/08/2025 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	11 días para terminar *(29/12/2025 12:00:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Martha Cecilia Henao Atehortua	9.352.000 COP	En ejecución	Detalle
4915130	PS-216-2024	ALCALDIA DE EL PEÑOL	Entidad Estatal	15/04/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	14/07/2024 11:00:00 PM *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*	Martha Cecilia Henao Atehortua	5.621.600 COP	Cerrado	Detalle

Ver más

Cambiar el estilo de paginación

OPCIONES

VER

Últimas modificaciones
Todos
Esperando aprobación
Firmado
Firmado y enviado a la Entidad Estatal
Suspendidos
Cancelados
Cerrados
Firmados y Terminados anormalmente

HERRAMIENTAS